

COMPARTIENDO MUROS

CONCURSO DE PROYECTOS DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS MURALES EN SIETE DISTRITOS DE MADRID (ARGANZUELA, FUENCARRAL-EL PARDO, PUENTE DE VALLECAS, HORTALEZA, VICÁLVARO, SAN BLAS Y BARAJAS).

1. LUGARES

- La descripción concreta de cada lugar de intervención se indica en el **Pliego de Prescripciones Técnicas**.

Lote 1: Biblioteca Pío Baroja del Distrito de Arganzuela

Lote 2: Biblioteca José Saramago del Distrito de Fuencarral – El Pardo

Lote 3: Centro Cultural / Biblioteca Pozo del Tío Raimundo del Distrito de Puente de Vallecas

Lote 4: Biblioteca Huerta de Salud del Distrito de Hortaleza

Lote 5: Biblioteca Francisco Ayala del Distrito de Vicálvaro

Lote 6: Biblioteca José Hierro del Distrito de San Blas

Lote 7: Centro sociocultural Teresa de Calcuta del Distrito de Barajas

- Cada concursante, artista o colectivo artístico podrá presentarse a **un máximo de 2 lotes (Apartado 13 de las Bases del Concurso)**

- Tres grupos de muros en función de la superficie a intervenir:

Grupo muros	Superficie	Lote
Primer Grupo	Hasta 50 m2	Lote 7: Centro sociocultural Teresa de Calcuta. Distrito de Barajas
Segundo Grupo	Mayor de 50 m2 y hasta 100 m2	Lote 4: Biblioteca Huerta de Salud. Distrito de Hortaleza Lote 5: Biblioteca Francisco Ayala. Distrito de Vicálvaro
Tercer Grupo	Mayor de 100 m2	Lote 1: Biblioteca Pío Baroja. Distrito de Arganzuela Lote 2: Biblioteca José Saramago. Distrito de Fuencarral – El Pardo Lote 3: Centro Cultural / Biblioteca Pozo del Tío Raimundo. Distrito de Puente de Vallecas Lote 6: Biblioteca José Hierro del Distrito de San Blas

Y tres presupuestos para cada grupo de muros en función de la superficie a intervenir

Grupo muros	Presupuesto (sin IVA)	IVA (21%)	Presupuesto (IVA incluido)
Primer Grupo	5.000 €	1.050 €	6.050 €
Segundo Grupo	10.000 €	2.100 €	12.100 €
Tercer Grupo	15.000 €	3.150 €	18.150 €

2. TEMÁTICA DEL CONCURSO

La temática del concurso es el fomento de la lectura, en todos sus ámbitos, con posibles alusiones a figuras relevantes de la creación literaria, o al escritor/a que de nombre a la biblioteca o edificio en el que se localice la intervención (Apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas).

Al ser un programa ligado a la participación ciudadana se tendrá en cuenta el Informe de participación de la consulta ciudadana, incluido en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas, donde se incorpora el resultado de la consulta ciudadana hecha a los residentes de los distritos.

3. PREMIOS

Cada propuesta ganadora recibirá un premio de 3.630 euros (IVA incluido) y tendrá derecho a ejecutar el mural con el presupuesto previsto para cada uno de los muros según su grupo.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

4.1 Pertener al ámbito de la creación artística (Apartado 5 de las Bases del Concurso), pudiendo tratarse de artistas o colectivos. Se justificará con el resguardo acreditativo de encontrarse dado de alta en el IAE en el epígrafe correspondiente a la actividad objeto del contrato.

4.2 Solvencia económica-financiera (Apartado 12 de las Bases del Concurso)
Declaración responsable indicando un volumen de negocio mínimo de **2.000 euros sin IVA**, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos ejercicios disponibles (2019, 2020 y 2021). O bien inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

4.3 Solvencia técnica y/ profesional (Apartado 12 de las Bases del Concurso)
Relación de trabajos realizados en los últimos tres años en proyectos de similares características en espacio público o centros de creación. Se justificará con certificados de empresas públicas o declaración del empresario.
O bien mediante declaración responsable indicando maquinaria, material y equipo técnico con un mínimo de al menos una de las siguientes herramientas: editora de gráficos, tanto rasterizados (Photoshop o equivalentes) como vectoriales (Illustrator o equivalente) y de composición digital (InDesign o equivalente), así como el equipo informático necesario para el diseño del proyecto.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El concurso se desarrollará **bajo lema** para mantener el **anonimato**. Para ello se presentarán las propuestas artísticas en dos sobres independientes. (**Apartado 13 de las Bases del Concurso**)

5.1 Sobre A

El exterior del sobre deberá indicar este texto literal y el lema:

"CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA SELECCIÓN Y POSTERIOR DESARROLLO DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS MURALES EN SIETE DISTRITOS DE MADRID (ARGANZUELA,

FUENCARRAL-EL PARDO, PUENTE DE VALLECAS, HORTALEZA, VICÁLVARO, SAN BLAS Y BARAJAS). PROGRAMA COMPARTIENDO MUROS 2021.

Sobre A. IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

LEMA:

LOTE (Identificación del número del Lote):”

Documentos del Sobre A:

- Boletín de identificación (Anexo I de las Bases del Concurso)
- Declaración responsable del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)
- Compromiso de constitución en Unión Temporal de Empresas en el caso de concursantes que concurren conjuntamente (Anexo III de las Bases del Concurso)
- Autoría. Declaración de autoría según Anexo IV de las Bases del Concurso.
- La documentación que justifique los requisitos para participar:
 - Pertenencia al ámbito de la creación artística
 - Solvencia económica-financiera
 - Solvencia técnica y/profesional

5.2 Sobre B

El exterior del sobre deberá indicar este texto literal y el lema:

“CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA SELECCIÓN Y POSTERIOR DESARROLLO DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS MURALES EN SIETE DISTRITOS DE MADRID (ARGANZUELA, FUENCARRAL-EL PARDO, PUENTE DE VALLECAS, HORTALEZA, VICÁLVARO, SAN BLAS Y BARAJAS). PROGRAMA COMPARTIENDO MUROS 2021.

Sobre B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA.

LEMA:

LOTE (Identificación del número del Lote):”

Documentos del Sobre B:

- Memoria de la propuesta según Apartado 13.2 B1 de las Bases del Concurso
- Documentación gráfica de la propuesta según Apartado 13.2 B2 de las Bases del Concurso

6. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Forma y lugar de presentación

En formato papel y/o digital según el Apartado 13.3 de las Bases del Concurso

Lugar:

Según el Apartado 13.4 de las Bases del Concurso

- En mano en el registro municipal del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte
- Por correo certificado

7. PLAZOS DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP). (Apartado 11.2 de las Bases del Concurso)